Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de septiembre de 2006

Expediente Nº 8023/05

RES. D. Nº 223/06

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Troncoso, Carolina Carmen – L.U. Nros. 212.913 y 212.912, mediante la cual solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Bioquímica - U.N.T., con las que corresponden a los Planes de Estudios de las carreras de Licenciatura en Química Plan/97 y Bromatología Plan/01 de esta Facultad;

Los informes de las respectivas cátedras y Comisiones de Carrera que corren agregados a fs.85, 85 vta y 87;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar equivalencias de las asignaturas aprobadas a la Srta. TRONCOSO, CAROLINA CARMEN – L.U. Nº 212.913, en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden a la carrera de Bromatología (Plan 2001), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

BROMATOLOGIA (PLAN 2001)		**BIOQUIMICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN)**	**NOTA**
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General	6 (seis)
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General	6 (seis)
QUIMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica I	5 (cinco)
QUIMICA ORGANICA II	Por	Química Orgánica II	5 (cinco)
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica I	8 (ocho)
QUIMICA BIOLOGICA	Por	Química Biológica I Química Biológica II	5 (cinco) 4 (cuatro)
FISICA 1	Por	Física I Física II	7 (siete) 4 (cuatro)
FISICA 2	Por	Física II	4 (cuatro)
QUIMICA ANALITICA I y QUIMICA ANALITICA II	Por	Química Analítica I Química Analítica II	5 (cinco) 5 (cinco)
BIOLOGIA	Por	Biología	7 (siete)
INGLES	Por	Inglés Técnico I Inglés Técnico II	8 (ocho) 4 (cuatro)

Son: 12 (doce) asignaturas aprobadas por equivalencia.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Nº 223/06

CONDICIONADAS:

BROMATOLOGIA (PLAN 2001)		BIOQUIMICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN)	NOTA
QUIMICA INORGANICA I	Por	Química Inorgánica I + Prueba Complementaria sobre los temas: X a XV del programa en vigencia.	6 (seis)
MATEMATICA 2	Por	Matemática I y Matemática II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Introducción a las Ecuaciones diferenciales ordinarias, del programa en vigencia.	7 (siete) 9 (nueve)

Son: 2 (dos) asignaturas reconocidas parcialmente.

Otorgándosele un plazo de hasta Mayo/2007 a tales fines.

ARTICULO 2º: Acordar equivalencias de las asignaturas aprobadas a la Srta. TRONCOSO, CAROLINA CARMEN – L.U. Nº 212.912, en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

LICENCIATURA EN QUIMICA (PLAN 1997)		BIOQUIMICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN)	NOTA
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General	6 (seis)
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General	6 (seis)
QUIMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica I	5 (cinco)
QUIMICA ORGANICA II	Por	Química Orgánica II	5 (cinco)
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica I	8 (ocho)
QUIMICA BIOLOGICA	Por	Química Biológica I Química Biológica II	5 (cinco) 4 (cuatro)
FISICA 1	Por	Física I Física II	7 (siete) 4 (cuatro)
FISICA 2	Por	Física II	4 (cuatro)
QUIMICA ANALITICA I y QUIMICA ANALITICA II	Por	Química Analítica I Química Analítica II	5 (cinco) 5 (cinco)
BIOLOGIA	Por	Biología	7 (siete)
INGLES	Por	Inglés Técnico I Inglés Técnico II	8 (ocho) 4 (cuatro)

Son: 12 (doce) asignaturas aprobadas por equivalencia.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Nº 223/06

CONDICIONADAS:

LICENCIATURA EN QUIMICA (PLAN 1997)		BIOQUIMICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN)	NOTA
QUIMICA INORGANICA I	Por	Química Inorgánica I + Prueba Complementaria sobre los temas: X a XV del programa en vigencia.	6 (seis)
MATEMATICA 2	Por	Matemática I y Matemática II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Introducción a las Ecuaciones diferenciales ordinarias, del programa en vigencia.	7 (siete) 9 (nueve)

Son: 2 (dos) asignaturas reconocidas parcialmente.

Otorgándosele un plazo de hasta Mayo/2007 a tales fines.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución se encuentran condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo establecido por la Res. Nº 372/80.

ARTICULO 4º: Vuelva al Departamento Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.

Get.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas